

JUNTA DE ANDALUCÍA**Consejería de Hacienda y Financiación Europea
Dirección General de Patrimonio**

Núm. 2.618/2022

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO, POR LA QUE SE ANUNCIA LA ENAJENACIÓN DE DIVERSOS INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, MEDIANTE SUBASTA CONVOCADA POR LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y FINANCIACIÓN EUROPEA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 187 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, se anuncia la enajenación de diversos inmuebles, declarados alienables por Resolución de 24 de mayo de 2022 de la Dirección General de Patrimonio.

1. Entidad adjudicadora.

-Organismo: Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

-Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

-Número de expediente: MP-22/002.

2. Objeto.

-Descripción del objeto: Enajenación de 33 inmuebles propiedad de la Junta de Andalucía, relacionados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la subasta.

-División por lotes: Sí.

-Número: 33.

3. Tramitación.

-Dos subastas públicas sucesivas con presentación de ofertas por escrito en sobre cerrado, con proposiciones económicas al alza.

-Tipos mínimos de licitación: los indicados en el Pliego de Condiciones Particulares que rige la subasta.

-Garantía: 5% del tipo mínimo de licitación de la primera subasta del lote al que se oferte, constituyendo tantas garantías independientes como lotes a los que se oferte.

4. Obtención de la documentación e información.

-Portal web de la Junta de Andalucía (Consejería de Hacienda y Financiación Europea):

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/areas/patrimonio/subastas-concursos/paginas/subastas-abierto.html>

-Correo electrónico:

serviciopatrimonio.chyfe@juntadeandalucia.es

-Teléfonos de contacto:

955.064.811 / 955.064.566

5. Presentación de ofertas:

-Documentación: La indicada en la cláusula octava "CONTENIDO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN" del Pliego de Condiciones Particulares que rige la subasta.

-Lugar de presentación: Oficina de Registro de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea sito en C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n. Edificio Torretriana, 41071 Sevilla.

-Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 06/10/2022.

-Plazo de vigencia de las ofertas: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones para los licitadores que resulten adjudicatarios de algún lote.

6. Celebración de la Subasta:

-Lugar: Salón de Actos de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, C/Juan Antonio de Vizarrón, s/n, planta sótano. Edificio Torretriana

-Fecha y hora del Acto Público de apertura de proposiciones: día 7/11/2022 a las 9:30 horas.

-Calificación documentos: La Mesa de contratación, con el fin de calificar previamente los documentos presentados en tiempo y forma, se constituirá, con carácter previo el día 20/10/2022 a las 9:30 horas.

7. Composición de la Mesa de contratación:

-La persona titular de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, que ejercerá su presidencia.

-Un representante del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.

-Un representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

-La persona titular de la Subdirección de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

-La persona titular de la Jefatura de Servicio de Patrimonio de la Dirección General de Patrimonio, que ejercerá la secretaría.

8. Adjudicación definitiva: Diez días hábiles contados desde el siguiente al de la apertura de las proposiciones.

9. Formalización de la compraventa en escritura pública: Antes del día 31 de enero de 2023.

Córdoba, 29 de junio de 2022. Firmado electrónicamente por la Directora General de Patrimonio, Myriam del Campo Sánchez.